

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:610904-2019:TEXT:ES:HTML>

**España-Barcelona: Electricidad
2019/S 247-610904**

Sistema de clasificación – sectores especiales

Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya

Número de identificación fiscal: Q0801576J

Dirección postal: C/ dels Vergós, 44

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES

Código postal: 08017

País: España

Correo electrónico: contractacio@fgc.cat

Teléfono: +34 933663000

Fax: +34 933663081

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.fgc>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad

Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Renovación anual del sistema de clasificación de proveedores para suministro de energía eléctrica

Número de referencia: C01/19

II.1.2) Código CPV principal

09310000

II.1.3) Tipo de contrato

Suministros

II.2) Descripción

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Subestaciones del ámbito territorial de FGC.

II.2.4) Descripción del contrato:

Renovación anual del sistema de clasificación de proveedores para el suministro de energía eléctrica, en alta y baja tensión en las subestaciones del ámbito territorial de FGC. El suministro se contratará posteriormente mediante procedimientos negociados sin publicidad.

La clasificación será la base para la selección de ofertas en los correspondientes procedimientos negociados.

El acceso al sistema de clasificación estará abierto permanentemente a todos los proveedores interesados.

Será obligatorio el suministro en alta y baja tensión. El consumo anual aproximado en puntos de suministro de alta tensión es de 112,333 GWh y en puntos de baja tensión de 0,819 GWh.

II.2.5) Criterios de adjudicación

II.2.8) Duración del sistema de clasificación

Duración indeterminada

Renovación del sistema de clasificación

Trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Se encuentran indicados en el pliego de condiciones.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.9) Admisibilidad para el sistema

Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación:

— Acreditación de la capacidad legal para contratar y documentación administrativa complementaria, según requerimientos del Pliego de Condiciones,

— Inscripción en el Registro administrativo de distribuidores, comercializadores y consumidores cualificados al que hace referencia la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del sector eléctrico,

— Otras condiciones técnicas de suministro que se especifican en el Pliego de Condiciones.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Catalán, Español

Apartado VI: Información complementaria

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Tribunal Catalán de Contratos

Dirección postal: Vía Laietana, 14

Localidad: Barcelona

Código postal: 08003

País: España

Teléfono: +34 938876200

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Perfil de Contratante de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de contratos del Sector Público.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

18/12/2019